

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, el presente asunto con los escritos que anteceden. Sírvase proveer. Cali, 28 de octubre de 2022.

La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 04-2022-00073-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiocho (28) de octubre dos mil veintidós (2022)

Visto el informe de secretaria que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR para que obre y conste las comunicaciones provenientes del BANCO ITAU y el BANCO AV VILLAS, con resultado negativo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **170** DE HOY **31 OCTUBRE 2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria